SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

SEXAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

En el salón denominado "Jalisco" de la Cámara de Comercio de Guadalajara, ubicada en Av. Vallarta # 4095 en el fraccionamiento Camino Real de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 8:00 hrs. del día martes 7 de agosto del 2012, se llevó a cabo, la sexagésima primera sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, estando presentes las siguientes personas:

CONSEJEROS ASISTENTES

CONSEJERO Y SECRETARIO
ING. FELIPE VALDEZ DE ANDA

CONSEJEROS
ING. JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES
ARQ. JESÚS ALEJANDRO CRAVIOTO LEBRIJA
LIC. OLGA MARÍA RAMÍREZ CAMPUZANO
MTRA. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DR. JUAN DE LA BORBOLLA RIVERO
LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ PELAYO
LIC. JESÚS GARIBI HERNÁNDEZ
LIC. JULIO GARCÍA BRISEÑO
ING. SALVADOR IBARRA ÁLVAREZ DEL CASTILLO

POR DIF JALISCO
SR. LUIS BERNARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN.
L.A.E. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO.
LIC. ANA MARÍA DE FÁTIMA HERNÁNDEZ MORÁN
SUBDIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
LIC. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
LIC. ARNULFO TELLO CASTRO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.
LIC. GRACIELA CALLEJA BELLO
DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA.
L.C.P. JESÚS ROSALES ARCINIEGA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.

1.- BIENVENIDA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

Acto seguido, el Ing. Felipe Valdez de Anda da la bienvenida a la celebración de la sexagésima primera sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno, poniendo a consideración de la misma el orden del día de esta sesión ordinaria y el acta de la sexagésima sesión ordinaria como se muestra a continuación.

ORDEN DEL DIA

1.- BIENVENIDA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
2.- SOLICITUDES DE DONACIÓN
3.- AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS 2012
4.- MODIFICACIÓN CUOTAS DE COMEDOR DIF Y APOYO ASISTENCIAL
5.- CONGRESO INTERNACIONAL DE FAMILIA
6.- ARRANQUE Y OPERACIÓN DE 100 CORAZONES
7.- ASUNTOS VARIOS

Por lo que la Honorable Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el orden del día de esta sexagésima primera sesión ordinaria y el acta de la sexagésima reunión ordinaria.

2.- SOLICITUD DE DONACIÓN

El Mtro. Francisco Alonso Moreno Muñoz, encargado de la Dirección Jurídica informa a la H. Junta de Gobierno sobre diversas solicitudes de donación interpuestas por áreas del organismo asistencial en favor de Sistemas DIF Municipales y Organismos de la Sociedad Civil por un monto de : $ 357,353.35 (trecientos cincuenta y siete mil, trecientos cincuenta y tres pesos 35/M.N.) de acurdo a lo expuesto a continuación.

DONACIONES SOLICITADAS DURANTE JULIO-AGOSTO DE 2012

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	**MEMO. D.S.A. 208/2012**	**DIF OCOTLÁN**				Mayo de 2006
		LOCALIDAD El Sabino Primaria Ignacio Zaragoza (clave 14DPR0684S)	• 1 EQUIPO DE COCINA COMPLETA Para Modelo Estatal de Nutrición Escolar «MENUTRE»	$ 31,083.49	**$ 31,083.49** Sub-total: $ 31,083.49	
		TUXPAN DE BOLAÑOS Primaria J. N. Nunutsikita (clave 14DML0006C)	• 1 EQUIPO DE COCINA COMPLETA Para Modelo Estatal de Nutrición Escolar «MENUTRE»	$ 31,083.49	**$ 31,083.49** Sub-total: $31,083.49	

SUBTOTAL DE LAS DONACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA A FAVOR DE DIF OCOTLÁN: $62,166.98

DONACIONES SOLICITADAS DURANTE JULIO-AGOSTO DE 2012

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	**DIAM/0307 /2012**	**DIF JAMAY**	• EN NUMERARIO, PARA EQUIPAR LOS CENTROS DE DÍA DEL DIF MUNICIPAL.		**$ 60,000.00** SUB-TOTAL $60,000.00	
		DIF HUEJUQUILLA EL ALTO	• EN NUMERARIO, PARA EQUIPAR LOS CENTROS DE DÍA DEL DIF MUNICIPAL.		**$ 70,000.00** SUB-TOTAL $70,000.00	

SUB TOTAL DE DONACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A FAVOR DE LOS DIF MUNICIPALES JAMAY Y HUEJUQUILLA EL ALTO: $130,000.00

DONACIONES SOLICITADAS DURANTE JULIO-AGOSTO DE 2012

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA	**DPF/ 092/12**	**DIF IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**	• LAPHSL500 LAPTOP TOSHIBA SATELLITE PRO L500-SP6018M. INCLUYE MALETÍN Y MINI MOUSE ÓPTICO. Dada en Comodato a través del Adendum **DJ-ADN-61/11-2/2**	**$ 17,997.40**	**$ 17,997.40** SUB-TOTAL $ 17,997.40	30 de agosto del 2010
		DIF CABO CORRIENTES	• LAPHSL500 LAPTOP TOSHIBA SATELLITE PRO L500-SP6018M. INCLUYE MALETÍN Y MINI MOUSE ÓPTICO. • Dada en Comodato a través del Adendum **DJ-ADN-150/11-2/2**	**$ 17,997.40**	**$ 17,997.40** SUB-TOTAL $ 17,997.40	

SUB TOTAL DE DONACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA A FAVOR DE LOS DIF MUNICIPALES IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS Y CABO CORRIENTE: $ 35,994.80

DONACIONES SOLICITADAS DURANTE JULIO-AGOSTO DE 2012

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA	**DPI/MSE/238/12**	**MAMA, A.C. Movimiento de apoyo a menores abandonados** **Transporte para trasladar a 22 personas a la ciudad de Monterrey, N.L., del 14 al 16 de agosto, para participar en el Torneo Nacional de Futbol**	**- EN NUMERARIO**	**$30,740.00**	SUBTOTAL $30,740.00	

SUB TOTAL DE DONACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA A FAVOR DE LA AGRUPACIÓN *MAMA, A.C.*: $ 30,740.00

DONACIONES SOLICITADAS DURANTE JULIO-AGOSTO DE 2012

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	**DCAI/170/2012**	**DIF OCOTLÁN**	•45 VASO CHICO DE MELANINA DE 148 ML. ESTRIBABLES COLOR BEIGE	$6.79	$ 305.55	
			•45 PLATO MELAMINA CHICO 4 DIVISIONES COLOR BEIGR	$12.08	$ 543.60	
			•45 PLATO PASTELERO DE MELANINA DE 21 CM COLOR BEIGE V-15	$5.28	$ 237.60	
			•45 TAZA CHICA V-66	$5.53	$ 248.85	
			•49 TAZÓN SOPERO	$3.85	$ 188.65	
			•30 TENEDOR CHICO MODELO ALCATRAZ	$1.59	$ 47.70	
			•45 CUCHILLO INFANTIL CON SIERRA DE ACERO INOXIDABLE	$3.66	$ 164.70	
			•60 CUCHARAS CAFETERAS	$1.42	$ 85.20	
			•10 CUCHARAS SOPERAS	$1.44	$ 14.40	
			•EXPRIMIDOR MANUAL DE CÍTRICOS DE ACERO INOXIDABLE	$ 30.00	$ 30.00	
					Sub-total: $1,866.25	

SUBTOTAL DE DONACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL A FAVOR DE DIF COLOTLÁN: $1,866.25

DONACIONES SOLICITADAS DURANTE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2011

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	**DRM/184/2012**	**"CUIDANDO A QUIEN NOS CUIDA, A.C."**	**ACTIVOS FIJOS**	$7,933.00	$7,933.00	
			•ESTUFA 4 QUEMADORES EN LÍNEA.	$5,189.24	$5,189.24	
			•PLANCHA DINÁMICA CON MUEBLE.	$2,173.74	$2,173.74	
			•BASE PARA MUEBLE DINÁMICO.	$5,627.76	$5,627.76	
			•FOGÓN SENCILLO DINÁMICO.	$8,310.18	$8,310.18	
			•TARJA DOBLE TINA.	$370.20	$370.20	
			•BANCO RÚSTICO.	$1,160.00	$1,160.00	
			•MUEBLE OFICINA MADERA.	$3,174.87	$3,174.87	
			•OLLA EXPRÉS DE 21 LITROS.	$1,302.00	$1,302.00	
			•OLLA #80 DE 80 LITROS.	$259.00	$259.00	
			•LICUADORA OSTERIZER.	$259.00	$259.00	
			•LICUADORA OSTERIZER.	$769.00	$769.00	
			•ENTREPAÑO PINO 50 CM.	$899.00	$899.00	
			•CAJONERA 50 CM.	$769.00	$769.00	
			•ENTREPAÑO PINO 50 CM.	$6,483.24	$6,483.24	
			•CONGELADOR.			
					Sub-total: $ 44,679.23	
			ARTÍCULOS APLICADOS AL GASTO			
			•BASE PARA CAZO 40 LITROS.			
			•COMAL BOLA 62 CM.			
			•9 CUCHARA SOPERA.			
			•EXTRACTOR DE JUGOS SENCILLO.			
			•EXTRACTOR DE JUGO ESPECIAL.			

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
			•BATIDORA INMERSIÓN.			
			•HIELERA.			
			•TORTILLADORA DE RODILLO.			
			•OLLA #34 30.9 LITROS.			
			•OLLA #26 13.8 LITROS.			
			•RECOGEDOR.			
			•BUDINERA #44.			
			•2 BUDINERA #45.			
			•BASE OLLA / BAÑO MARÍA.			
			•4 SEPARADORES BAÑO MARÍA.			
			•8 INSERTOS CHICOS.			
			•6 INSERTOS MEDIANOS.			
			•4 INSERTOS GRANDES.			
			•9 CAZUELAS DIFERENTES.			
			•ESPECIERO.			
			•3 RECIPIENTES DE PLÁSTICO.			
			• AZUCARERA DE VIDRIO.			
			•4 COLADORAS.			
			•2 LONAS AZULES.			
			•MOLEDOR / CARNE MADERA.			
			•CUCHILLO MACHETE.			
			•ESCURRIDOR.			
			•3 CUBETAS DE PLÁSTICO.			
			•2 ESCOBAS.			
			•TRAPEADOR.			
			•QUEMADOR DE FIERRO # 2.			
			•CAJA DE DINERO CON LLAVE.			
			•91 PLATO OVAL MELANINA # 14.			
			•9 PLATO OVAL MELANINA #111.5.			
			•46 PLATO OVAL MELANINA REDONDO.			
			•67 PLATO SOPERO BOWL.			

Dirección Solicitante	No. de Documento	Institución que recibe el apoyo	Bienes o numerario a donar	Costo UNITARIO	Costo TOTAL	Fecha adquisición
			•123 CUCHILLO ALCATRAZ. •78 CUCHARA CAFÉ. •28 TENEDOR DE MESA. •3 PLATO OVAL PARA SALSAS. • JUEGO CUCHILLOS CON TIJERAS. •RELOJ DE PARED. •BATIDOR MANUAL TIPO FRANCÉS. •3 CUCHARAS SERVICIO 50 CM. •3 CUCHARAS SERVICIO 40 CM. •2 CUCHARÓN #12. •2 ESPÁTULAS FLEXIBLES. •2 ESPÁTULAS DE LÁMINA. •CUCHILLO PARA PAN 12". •2 PELA PAPAS. •PINZA PARA PAN, GRANDE. •PINZA PARA PAN, CHICA. •2 TABLAS PARA PICAR. •3 GORROS PARA CHEF. •470 VASOS DESECHABLES. •65 PLATOS DESECHABLES. •COLADOR. •SALERO DE VIDRIO. •½ PAQUETE DE SERVILLETAS.		Sub-total: $17,106.09	

SUB TOTAL DE DONACIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A FAVOR DE "CUIDANDO A QUIEN NOS CUIDA, A.C.": $ 61,785.32

DESGLOSE DE TOTALES DE DONACIONES SOLICITADAS:

•DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	**$ 62,166.98**
•DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	**$ 130,000.00**
•DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA	**$ 30,740.00**
•DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA	**$ 35,994.80**
•CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	**$ 1,866.25**
•DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	**$61,785.32**

TOTAL DE DONACIONES: $ 322,553.35 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.)

En relación al Adendum de donación condicionada DJ-ADN/578/12-2/2 a favor del DIF HUEJUQUILLA EL ALTO, cuya donación fue autorizada por la H. Junta de Gobierno en la pasada sesión ordinaria del 10 de julio de 2012, la Directora de Relaciones Públicas del Organismo, a través de los memorandos DRP/0270/2012 y DRP/0272/2012 está solicitando se lleven a cabo correcciones al instrumento en comento en virtud de las precisiones realizadas por el área solicitante; en los términos siguientes:

Modificación solicitada:

Los artículos que se describen a continuación se cancelarán del Adendum de referencia, debido a que los artículos con código 30-5243 y 30-5244 se otorgaron a la Dirección de Centros de Atención Infantil y el artículo con código 30-5343 se entregó al Departamento de Mantenimiento.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	133593 Cubierta 2.40 m. Mistique Marine	30-5243	$645.50	$645.50
1	573006 Cubierta para cocina 3.60 Stratos 45.	30-5244	$974.41	$974.41
7	259663 Sellador p/piso laminado 1668	30-5343	$84.22	$589.54
			SUB-TOTAL:	**$2,209.45**

Solicitud inicial: 7 piezas de 965969 Cadena Eslabón Recto 2/ Amarilla Precio Total: $10,878.49

Modificación solicitada: 3 piezas de 965969 Cadena Eslabón Recto 2/ Amarilla Precio Total: $4,662.21

Siendo el valor total de los bienes a donar, con los ajustes planteados por la Dirección de Relaciones Públicas, de **$ 111,728.92** *(De un total aprobado de $120,154.65 en Sesión de Junta de Gobierno próxima pasada)*.

En relación al contrato de donación condicionada número DJ-ADN/579/12-2/2 a favor del DIF ATENGUILLO, cuya donación fue autorizada por la H. Junta de Gobierno, en la pasada sesión ordinaria del 10 de julio de 2012, la Directora de Relaciones Públicas del Organismo, a través del memorando DRP/0270/2012 está solicitando se lleven a cabo correcciones al contrato en comento en virtud de las precisiones realizadas por el área solicitante; en los términos siguientes:

Modificación solicitada:

Los artículos que se describen a continuación se cancelarán del Adendum de referencia, debido a que se otorgaron a la Dirección de Recursos Humanos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	921702 toallero sencillo *Handi*	30-5406	$300.00	$3,600.00
9	921737 toallero doble *Handi*	30-5407	$400.00	$3,600.00
			SUB-TOTAL:	$7,200.00

Siendo el valor total de los bienes a donar, con los ajustes planteados por la Dirección de Relaciones Públicas, de **$ 215,162.10** *(De un total aprobado de $222,362.10 en Sesión de Junta de Gobierno próxima pasada)*.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO CON ASOCIACIÓN RADIOFÓNICA, S.A. DE C.V. (*STEREO VIDA 106.7 FM*)

Realización de Convenio de colaboración entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con Asociación Radiofónica, S.A. de C.V. (*Stereo Vida 106.7 FM*), a efecto de llevar a cabo la promoción y difusión de las actividades asistenciales que realiza y realizará el Organismo Estatal a favor de la comunidad jalisciense, a través de diversas entrevistas radiofónicas que se llevarán a cabo a distintos funcionarios directivos del Organismo, en el programa radiofónico llamado "*Baño de Mujeres*" que conduce Karla Dueñas y Eduardo Orozco «El Doc» en *Stereo Vida 106.7 FM.*

En donde:

- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco aportará, en numerario, la cantidad de ***$34,800.00*** (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo la promoción y difusión de las actividades asistenciales que realiza y realizará el Organismo Estatal a favor de la comunidad jalisciense.

Se concederá al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, lo siguiente:

- **10 ENTREVISTAS.-** En Stereo Vida 106.7 FM, a realizarse todos los lunes de cada semana, a partir de la firma del instrumento jurídico correspondiente, en un horario de 9:00 a 10:00 am.

El Arquitecto Alejandro Cravioto Lebrija, solicita que se modifique la solicitud de donación de los equipos de cómputo destinados a los Sistemas DIF Municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos y Cabo Corriente, con el fin de otorgarlos en calidad de comodato manteniendo con ello mayor certeza de que los equipos realmente permanecerán en la institución destinada.

De igual manera el Lic. Julio García Briseño, solicita que en lo sucesivo cuando sea donado algún bien a Sistemas DIF Municipales o a los diversos Organismos de la Sociedad Civil, sea requisito la exigencia de un certificado que acredite que dichos bienes fueron ingresados al patrimonio de la institución de que se trate.

Por lo que en atención a lo anteriormente expuesto, la H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las diversas donaciones solicitadas por un monto de $ 321,358.55 (trecientos veintiún mil, trecientos cincuenta y ocho pesos 55/M.N.), y aprueba de igual manera las precisiones solicitadas respecto de contratos de donación condicionada aprobados con anterioridad en favor del Sistema DIF Municipal de Huejuquilla el Alto con numero de contrato DJ-ADN/578/12-2/2 y del Sistema DIF Municipal Atenguillo con numero de contrato DJ-ADN/579/12-2/2. Rechazando la solicitud de donación de los equipos de cómputo destinados a los Sistemas DIF Municipales de

Ixtlahuacán de los Membrillos y Cabo Corriente. Solicitando de igual manera que en lo sucesivo cuando sea donado algún bien a Sistemas DIF Municipales o a los diversos Organismos de la Sociedad Civil, sea requisito la exigencia de un certificado que acredite que dichos bienes fueron ingresados al patrimonio de la institución de que se trate.

3.- AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS 2012

El L.C.P. Jesús Rosales Arciniega, Director de Recursos Financieros informa y solicita aprobación de la H. Junta de Gobierno para las Transferencias y Ampliaciones Presupuestales de enero a junio del 2012 en los términos siguientes.

Presupuesto de Ingresos mas Ampliaciones a Junio de 2012

INGRESOS	FINANZAS	ADULTO MAYOR	RECURSO CRI (FINANZAS)	PROYECTOS ESPECIALES	CEPAVI	RAMO 33	FONDO V	RAMO 12	RECURSOS PROPIOS	TRANSPORTE PUBLICO ADAPTADO	TOTAL
Subsidio Ordinario	216,580,096.00				7,704,700.00	310,746,680.00	46,504,397.00	6,916,860.00	48,845,922	23,460,986	**660,759,641.00**
Adultos Mayores		2,409,800.00									**2,409,800.00**
Centros SUPERA				13,661,379.00							**13,661,379.00**
CRI			15,450,000.00	2,419,784.00							**17,869,784.00**
Cien Corazones				18,222,837.00							**18,222,837.00**
Recurso Pendiente de Autorizar	25,065,572.00										**25,065,572.00**
Presupuesto Inicial	**241,645,668.00**	**2,409,800.00**	**15,450,000.00**	**34,304,000.00**	**7,704,700.00**	**310,746,680.00**	**46,504,397.00**	**6,916,860.00**	**48,845,922.00**	**23,460,986**	**737,989,013.00**
Ampliaciones:											
Remanente 2011			2,555,071.68	44,113,052.00		12,017,592.76	2,594,925.82		-8,849,372.17		**52,431,270.09**
Congreso de Familia	2,200,000.00										**2,200,000.00**
Recursos Extraordinarios Sequía	7,500,000.00										**7,500,000.00**
Recurso Ramo 12 adicional a Comunidad Diferente								207,265.00			**207,265.00**
Proyecto de Equidad y Genero CAMHHET								797,000.00			**797,000.00**
Presupuesto al 30 de Junio de 2012	**251,345,668.00**	**2,409,800.00**	**18,005,071.68**	**78,417,052.00**	**7,704,700.00**	**322,764,272.76**	**49,099,322.82**	**7,921,125.00**	**39,996,549.83**	**23,460,986.00**	**801,124,548.09**

SERVICIOS PERSONALES

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION PARTIDA	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto al 30 de Junio
1000	**Servicios Personales**	**266,815,137**	**318,143**	**0**	**267,133,280**
1131	Sueldos base	153,445,481			153,445,481
1211	Honorarios por servicios personales	100,000			100,000
1221	Salarios al personal eventual	19,223,489	318,143		19,541,632
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,339,931			3,339,931
1321	Prima vacacional y dominical	2,131,188			2,131,188
1322	Aguinaldo	25,301,464			25,301,464
1332	Remuneraciones por horas extraordinarias	200,000			200,000
1347	Compensaciones por nomina	0			0
1412	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	8,793,371			8,793,371
1421	Cuotas para la vivienda	6,137,818			6,137,818
1431	Cuotas a pensiones	9,973,956			9,973,956
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	3,068,911			3,068,911
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal (Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Estado)	1,594,051			1,594,051
1442	Cuotas para el seguro de gastos médicos	1,064,625			1,064,625
1523	Laudos, liquidaciones, indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	0			0
1531	Fondo de Retiro	1,500,000			1,500,000
1543	Estimulos al personal	9,202,710			9,202,710
1712	Ayuda para despensa	10,242,993			10,242,993
1713	Ayuda para pasajes	5,101,586			5,101,586
1715	Estímulos por el día del servidor público	6,393,562			6,393,562
1811	Impuesto sobre nóminas	0			0

MATERIALES Y SUMINISTROS 1/2

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION PARTIDA	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto al 30 de Junio
2000	**Materiales y Suministros**	**12,956,143**	**2,271,218**	**599,828**	**14,627,533**
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	856,000	39,346		895,346
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción (fotocopiado)	31,500		1,621	29,879
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	760,795	222,321		983,116
2151	Material impreso e información digital	7,400	38,835		46,235
2161	Material de limpieza y aseo	630,000	369,208		999,208
2171	Material didáctico	208,500	72,092		280,592
2183	Adquisición de formas valoradas	0	0		0
2211	Alimentación para servidores públicos estatales (comedor DIF)	1,826,200	69,613		1,895,813
2212	Alimentación para internos (C.D.I.S C.J.A.I.A. TALLERES PROTEGIDOS)	3,718,800		342,118	3,376,682
2221	Alimentación de animales	0	0		0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación (cocina)	32,600	119,232		151,832
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	300,000		80,484	219,516
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	90,000		736	89,264
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	10,000			10,000
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	50,000			50,000
2351	Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0			0
2361	Productos metálicos y a base de derivados no metálicos adquiridos como materia prima	0	2,000		2,000
2371	Productos de cuero, plástico y hules adquiridos como materia prima	70,000			70,000
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	570,500		95,937	474,563
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	70,739			70,739
2411	Productos minerales no metálicos	165,230		39,186	126,044
2421	Cemento y productos de concreto	59,700		1,667	58,033
2431	Cal, yeso y productos de yeso	29,500			29,500
2441	Madera y productos de madera	2,000	2,000		4,000

MATERIALES Y SUMINISTROS 2/2

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION PARTIDA	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto al 30 de Junio
2000	**Materiales y Suministros**	**12,956,143**	**2,271,218**	**599,828**	**14,627,533**
2451	Vidrio y productos de vidrio	1,000	400		1,400
2461	Material eléctrico y electrónico	52,000	28,864		80,864
2471	Artículos metálicos para la construcción	9,000	87,135		96,135
2481	Materiales complementarios	5,500	50,496		55,996
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	4,000	119,388		123,388
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos	14,600	16,225		30,825
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	15,247	226,437		241,684
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	54,100	51,244		105,344
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	71,000	1,197		72,197
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	1,100		1,100
2611	Combustibles	2,092,062		38,080	2,053,981
2612	Lubricantes y aditivos	15,500	4,710		20,210
2711	Vestuario y uniformes	750,000	39,650		789,650
2721	Prendas de seguridad y protección personal	4,000	98,540		102,540
2731	Artículos deportivos	4,000	16,751		20,751
2741	Productos Textiles	0	4,941		4,941
2751	Blancos	0	426,902		426,902
2911	Herramientas menores	158,500	85,503		244,003
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	52,670	3,970		56,640
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,500	3,909		5,409
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	162,000	45,896		207,896
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	20,500		20,500
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	1,000		1,000
2991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes inmuebles	0	1,814		1,814

SERVICIOS GENERALES 1/2

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION PARTIDA	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto al 30 de Junio
3000	**Servicios Generales**	**31,987,072**	**6,280,427**	**2,412,985**	**35,854,514**
3111	Servicio de energía eléctrica	1,825,000			1,825,000
3121	Gas	421,300		409	420,891
3131	Servicio de agua potable	14,800	599		15,399
3141	Telefonía tradicional	1,314,000	514		1,314,514
3151	Telefonía celular	316,000		15,118	300,882
3161	Servicio de telecomunicaciones y satelitales	50,000			50,000
3171	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información	260,000	600		260,600
3181	Servicio postal	153,490	2,216		155,706
3182	Servicio telegráfico	0			0
3221	Arrendamiento de edificios y locales	849,375	400		849,775
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo	269,184	175,401		444,585
3251	Arrendamiento de vehículos	792,900	27,425		820,325
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0			0
3291	Arrendamientos especiales	30,593			30,593
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	200,000	85,600		285,600
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	773,000		370,000	403,000
3341	Capacitación institucional	900,000	26,092		926,092
3342	Capacitación Especializada	233,231	2,506,396		2,739,627
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	40,000		3,091	36,909
3361	Servicios de apoyo administrativo	0	34,125		34,125
3362	Impresiones de papelería oficial	574,675	58,435		633,110
3381	Servicios de vigilancia	7,931	0		7,931
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	300,000	174,364		474,364
3411	Servicios financieros y bancarios	0	0		0
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0	0		0
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1,550,375		21,114	1,529,261
3461	Almacenaje, embalaje y envase	5,211	1,301		6,512

SERVICIOS GENERALES 2/2

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION PARTIDA	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto al 30 de Junio
3471	Fletes y maniobras	17,000	15,100		32,100
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,318,827	297,344		3,616,171
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	307,766		85,678	222,088
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	715,768		90,366	625,402
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,434,100		22,711	1,411,389
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0		0
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	39,862	20,440		60,302
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,363,000		6,668	1,356,332
3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,000		2,200	7,800
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales	601,859	450,463		1,052,321
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	5,700		5,700
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	145,000		145,000
3641	Servicio de revelado de fotografías	0	76		76
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0	0		0
3691	Otros servicios de información	0	0		0
3711	Pasajes aéreos	286,000	7,448		293,448
3721	Pasajes terrestres	1,014,200	11,550		1,025,750
3741	Autotransporte	0	0		0
3751	Viáticos en el país	4,537,990	15,213		4,553,203
3761	Viáticos en el extranjero	105,500	0		105,500
3792	Otros servicios de traslado y hospedaje	20,000		11	19,989
3811	Gastos de ceremonial	400,000		3,429	396,571
3821	Gastos de orden social	65,700	2,127,938		2,193,638
3831	Congresos y convenciones	6,378,399		1,792,190	4,586,209
3841	Exposiciones	50,000	87,924		137,924
3921	Impuestos y derechos	440,036	2,766		442,801
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones				

TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION PARTIDA	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto al 30 de Junio
4000	**Transferencias, Subsidios y Subvenciones**	**425,386,700**	**27,591,762**	**0**	**452,978,462**
4413	Aportaciones para la asistencia social	425,386,700	27,591,762		452,978,462
5000	**Bienes Muebles e Inmuebles**	**843,961**	**29,828,849**	**142,051**	**30,530,759**
5111	Muebles de oficina y estantería	198,961	3,624,475		3,823,436
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000	14,020		34,020
5151	Equipo de computo y tecnología de la información	25,000	772,744		797,744
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		497,119		497,119
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		449,632		449,632
5311	Instrumental medico y de laboratorio	600,000		142,051	457,949
5411	Vehículos y equipo terrestre		23,783,837		23,783,837
5621	Maquinaria y equipo industrial		101,793		101,793
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación		11,000		11,000
5671	Herramientas y máquinas - Herramientas		3,200		3,200
5911	Software		535,920		535,920
5971	Licencias informáticas e intelectuales		35,110		35,110
	TOTALES	**737,989,013**	**66,290,400**	**3,154,864**	**801,124,548**

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad las transferencias y ampliaciones presupuestales realizadas de

enero a junio del 2012 en los términos abordados con anterioridad con el fin de que el presupuesto del Organismo Asistencial al 30 de junio del 2012 cierre en $801´124,548.00

4.- MODIFICACIÓN CUOTAS DE COMEDOR DIF Y APOYO ASISTENCIAL

El Lic. Arnulfo Tello Castro, Director de Recursos Humanos informa a la H. Junta de Gobierno sobre un ordenamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social que implica para el Organismo Asistencial el incremento de la cuota del IMSS a ciertos empleados en los términos siguientes:

LEY DEL SEGURO SOCIAL

CAPITULO II

DE LAS BASES DE COTIZACION Y DE LAS CUOTAS

Artículo 27. Para los efectos de esta Ley, se excluyen como integrantes del salario base de

cotización, dada su naturaleza, los siguientes conceptos:

I. ...

II. ....

III. .....

IV. .....

V. La alimentación y la habitación cuando se entreguen en forma onerosa a los trabajadores; se entiende que son onerosas estas prestaciones cuando el trabajador pague por cada una de ellas, como mínimo, **el veinte por ciento del salario mínimo general diario que rija en el Distrito Federal**;

Implicaría incrementar la cuota del IMSS en estos empleados, un promedio de 8.33%

Donde el Lic. Arnulfo Tello, informa que los empleados del Organismo Asistencial que se encuentran dentro de los niveles 1 al 9 pagando 12 pesos por el desayuno son sujetos de incremento en la cuota del IMSS en los términos anteriormente abordados, por lo que se solicita la aprobación de la H. Junta de Gobierno con el fin de que a este grupo de empleados, así como para el resto del Organismo, se incremente la cuota de desayunos en $.50

PRECIOS DEL COMEDOR

- DEL NIVEL 1 AL 9
  - Desayuno $12.00
  - Comida $17.00

- DEL NIVEL 10 EN ADELANTE
  - Desayuno $15.00
  - Comida $21.00
- Reposición de tarjeta $10.00

Se solicita autorización para incrementar $0.50 el precio del desayuno para los empleados

- DEL NIVEL 1 AL 9
  - **Desayuno $12.50**
  - Comida $17.00

- DEL NIVEL 10 EN ADELANTE
  - **Desayuno $15.50**
  - Comida $21.00
- Reposición de tarjeta $10.00

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el aumento de cuotas del comedor del Organismo Asistencial en los términos anteriormente planteados.

De igual manera el Lic. Arnulfo Tello Castro informa a la H. Junta de Gobierno sobre la necesidad de otorgar un apoyo asistencial a la C. Rosalba Rodríguez Padilla empleada del Organismo Asistencial de acuerdo al siguiente argumento:

ROSALBA RODRÍGUEZ PADILLA

- Edad 48 años
- Ingreso el 16 de marzo de 1991 (22 años de antigüedad)
- Su puesto es Licenciatura en Trabajador Social del CAI
- Sueldo mensual de $10,241.00
- Incapacitada de diciembre 2011
- A partir de julio solo se le paga el 60% por reportarse como enfermedad general ante el IMSS.
- **DIAGNÓSTICO: Tubercolosis Pulmonar.**
- Se le está descontando por estar incapacitada de acuerdo a reglamento el 40% de su sueldo.

- Por tratarse de una infección adquirida en el desempeño de su trabajo al cubrir una contingencia se están haciendo los trámites para que el IMSS la califique como riesgo de trabajo.

Solicitando a la H. Junta de Gobierno que toda vez que dicha enfermedad fue adquirida durante horario de servicio, se autorice el pago de su sueldo al 100% durante el tiempo que se encuentre incapacitada.

El Arquitecto Alejandro Cravioto Lebrija, solicita que el apoyo para cubrirle el sueldo al empleado al 100% se maneje de manera retroactiva, si es que a la fecha se le hubiera realizado algún descuento. Solicitando de igual manera que el Organismo Asistencial coadyuve con la empleada respecto a las gestiones que tendrá que realizar con el IMSS, con el fin de cambiar la calificación de su enfermedad a riesgo de trabajo.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el hecho de que a la C. Rosalba Rodríguez Padilla por las circunstancias en las que obtuvo la enfermedad señalada, se le pague el 100 % de su sueldo en tanto dure su incapacidad y sea cubierto este de manera retroactiva al 100% si es que existió algún descuento previo en su sueldo. Solicitando de igual manera que el Organismo Asistencial coadyuve con la empleada respecto a las gestiones que tendrá que realizar con el IMSS, con el fin de cambiar la calificación de su enfermedad a riesgo de trabajo.

5.- CONGRESO INTERNACIONAL DE FAMILIA

La Lic. Graciela Calleja Bello, Directora de Fortalecimiento a la Familia informa a la H. Junta de Gobierno sobre la planeación del 9° Congreso Internacional de Familia, proyectado para el mes de mayo del 2013.

Mencionando que al desarrollar el 9° Congreso Internacional de Familia, el Sistema DIF Jalisco busca generar una cultura enriquecida a partir de la persona, fortaleciendo a las familias y promoviendo empresas más productivas y sanas que apoyen el desarrollo de sociedades sostenibles, propiciando un espacio para el estudio, reflexión, análisis y socialización de los conceptos de familia, persona, empresa, gobierno y sociedad, que generen áreas de oportunidad para que los actores sociales promuevan estrategias y acciones tendientes a mejorar a las familias, destacando los siguientes puntos:

Objetivo General

Desarrollar y proponer estrategias que incorporen la perspectiva familiar y comunitaria a las políticas públicas gubernamentales, así como a la agenda de instituciones y organismos de la sociedad civil, para generar soluciones prácticas en la conciliación familia-trabajo, y de esta forma contribuir a su promoción,

difusión y puesta en marcha dentro de las empresas, instituciones y dependencias gubernamentales.

Objetivos Particulares

- Difundir la importancia de la familia en el desarrollo social y empresarial.
- Promover a la institución familiar como un componente esencial de las agendas empresariales, sociales, económicas, ecológicas y culturales de los organismos públicos, privados y sociales.
- Identificar y comprender las situaciones, tendencias, tensiones y prácticas que se generan en torno a la conciliación familia-trabajo.
- Dar continuidad al proceso de posicionamiento de la perspectiva familiar y comunitaria en la sociedad jalisciense.

Programa Académico

Jueves 16 *El Trabajo Como Responsabilidad Social*	**Viernes 17** *Gobierno, Empresa y Sociedad unidos por la Familia*
Temas propuestos ✓ Sentido del trabajo y transmisión en la familia ✓ Vivir para trabajar-trabajar para vivir ✓ Escuelas de tiempo completo ✓ Jornada laboral comprimida- ✓ Importancia del trabajo no remunerado ✓ El trabajo como medio crecer como persona ✓ Administración del tiempo, personal, familiar y laboral ✓ Crisis en el cuidado de las personas ✓ La familia también es trabajo ✓ Familias emprendedoras ✓ Integración familia-trabajo del padre y de la madre	**Temas propuestos** ✓ Empresa familiarmente responsable, incentivos fiscales y laborales ✓ Legislación pro familia-trabajo, experiencias internacionales ✓ Apoyo a mujeres jefas de familia ✓ Apoyo a madres solas ✓ Apoyo a padres solos ✓ Políticas públicas y empresariales que fortalecen a la familia ✓ El trabajo como servicio ético familiar y comunitario. ✓ Una nueva visión de la integración familia y trabajo ✓ Equidad laboral hombre-mujer ✓ Fuerza laboral femenina: oportunidades y riesgos

Conferencistas Propuestos

1. Nuria Chichilla - España
2. Ángela Marulanga – Colombia. Radica en Miami
3. Ma. Carolina Ortegón – Colombia. RED PAPAZ
4. Mónica Flores Barragán - México. Directora Regional de Manpower para México, Centro América y República Dominicana.
5. Dolores Velarde - España. Vicepresidenta IPF NetWork Europa
6. José Javier Esparza- Periodista y escritor español
7. Carmen Domínguez Hidalgo – Chile. Catedrática *de Derecho de la UC y Directora del Centro UC de la Familia*
8. Ericka Ortiz Flores - Directora Operativa de Construye, Observatorio para la mujer de América Latina y el Caribe A.C.
9. Emilia Montejano. Comisión Nacional de Derecho Humanos
10. María José González Paul. Naciones Unidas
11. Lucia Legorreta. Mujer, empresaria, esposa, madre... en total armonía
12. Rocío Mier y Terán. Conciliación familia-empresa

El Ing. Felipe Valdez, comenta sobre la conveniencia de crear un comité interinstitucional con participación de universidades y sociedad civil en general, con el fin de trabajar en la elaboración del próximo Congreso Internacional de Familia, facilitando su concepción desde este año.

La Lic. Olga María Ramírez Campuzano sugiere se involucre en la organización del Congreso a las Universidades y Organismos de la Sociedad Civil.

El Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija sugiere también involucrar a Expo Guadalajara y a las distintas Cámaras.

El Lic. Julio García Briseño hace referencia a la integración de la jerarquía eclesiástica en el comité Organizador del próximo Congreso Internacional de Familia.

El Ing. Salvador Ibarra Álvarez Del Castillo sugiere se invite a Lupita Morín Otero a formar parte del consejo que se pretende integrar para la organización del 9° Congreso Internacional de Familia.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada, solicitando se refuerce tanto la operación como la organización con la intervención de universidades y sociedad civil en general, priorizando la creación de un comité organizador con actores externos al Gobierno del Estado.

6.- ARRANQUE Y OPERACIÓN DE 100 CORAZONES

El C. Luis Bernardo López Rodriguez, Informa a la H. Junta de Gobierno que las instalaciones de "100 Corazones" se encuentran terminadas ocupando un ligero detallado en algunas áreas por lo que actualmente se encuentra en la etapa de equipamiento, por lo que se pretende inaugurar para el día 25 de septiembre, fecha que será confirmada con anticipación.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada.

7.- ASUNTOS VARIOS

El Ing. Felipe Valdez De Anda reitera invitación a los Consejeros de la Junta de Gobierno para que asistan y difundan la fiesta mexicana que se llevará a cabo el viernes 31 de agosto en el Cortijo los Fernández.

Así mismo solicita a la Lic. Olga María Ramírez Campuzano Directora General del IJAS, que se establezcan mecanismos de revisión para que se verifique el estado del parque vehicular que se encuentra en comodato por parte del IJAS en favor del DIF Jalisco y diversos DIF Municipales, sin que dichas unidades tengan que salir de circulación, por lo que se acredita a la Lic. Ana María De Fátima Hernández Morán, Subdirectora General De Fortalecimiento Municipal del DIF Jalisco, para que funja como vinculo por parte del Organismo Asistencial con el fin de darle seguimiento a la presente solicitud.

El Lic. José Luis Ramírez Pelayo menciona que el Banco Diocesano de Alimentos tiene un comedor en la colonia Ferrocarril en la que se les está otorgando apoyo con comida a 100 personas aproximadamente al día en su mayoría centroamericanos considerando que muchos de ellos se quedan sin recibir alimento y se desconoce su forma de subsistir o en que sitios pernoctan.

Por lo que el Ing. Felipe Valdez de Anda, coincide en que es un grave problema y que en gran medida se ve dificultada la atención asistencial hacia estas personas tanto por la falta de albergues especializados como por la situación migratoria de los mismos, por lo que se comisiona a la Lic. Ana María De Fátima Hernández Morán, Subdirectora General De Fortalecimiento Municipal del DIF Jalisco para que previa documentación del caso plante alternativas de intervención en favor de estas personas en extrema situación de vulnerabilidad social y sea abordado el tema de nueva cuenta en el marco de esta Honorable Junta de Gobierno.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia del Estado Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los consejeros asistentes a la misma.

FIRMAS AL CALCE

CONSEJERO Y SECRETARIO
ING. FELIPE VALDEZ DE ANDA

CONSEJEROS ASISTENTES

ING. JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

ARQ. JESÚS ALEJANDRO CRAVIOTO LEBRIJA

LIC. OLGA MARÍA RAMÍREZ CAMPUZANO

MTRA. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DR. JUAN DE LA BORBOLLA RIVERO

LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ PELAYO

LIC. JESÚS GARIBI HERNÁNDEZ

LIC. JULIO GARCÍA BRISEÑO

ING. SALVADOR IBARRA ÁLVAREZ DEL CASTILLO

La presente foja corresponde a la sexagésima primera sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, celebrada el día martes 7 de agosto del 2012, en el salón denominado "Jalisco" de la Cámara de Comercio de Guadalajara, ubicada en Av. Vallarta # 4095 en el fraccionamiento Camino Real de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.